

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos Cuota Social y Aportación Solidaria Federal (CSyASF), ejercicio fiscal 2018.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: junio, 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa CSyASF, con la finalidad de evaluar el servicio e identificar el desempeño respecto a las metas y objetivos proyectados en el Programa. Derivado de la evaluación, se pretende estar en condiciones de realizar recomendaciones que conlleven a la implementación de ajustes en los procesos operativos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Describir la gestión operativa del Programa CSyASF a través de sus procesos, en los distintos niveles de desagregación administrativa y operativa donde se realice. • Identificar y analizar los problemas o limitantes, de orden normativo y operativo, que generen obstáculos en la gestión del Programa CSyASF, además de las fortalezas y buenas prácticas que optimicen la capacidad de gestión. • Analizar que la gestión y la articulación de los procesos coadyuven en el alcance del objetivo plasmado en el Programa CSyASF. • Elaborar recomendaciones generales y específicas, de manera que se implementen en el Programa CSyASF, tanto a nivel normativo como operativo. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <u>X</u> Formatos__ Otros <u>X</u> Especifique: reuniones de trabajo con operadores del fondo y solicitud de información a las Unidades Responsables	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La metodología para el desarrollo de la evaluación se realizó a través de análisis documental, trabajo de campo y análisis de gabinete, es decir, bajo un enfoque cualitativo. El objetivo de esta metodología radicó en contrastar la normativa del	

Programa con la realidad operativa, verificar que los procesos correspondieran con el Modelo General de Procesos del CONEVAL y realizar un mapeo de procesos para su análisis correspondiente.

En este sentido en la revisión documental, se analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, tanto pública como la proporcionada por las Unidades Responsables del fondo. Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas semiestructuradas y de profundidad con los operadores del Programa CSyASF.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego a los Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos (TdR) emitidos por la DTED. Mismos que están basados en el Modelo de Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) 2017.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Derivado de la revisión documental y el trabajo de campo se identificaron los siguientes hallazgos:

- Falta de control, supervisión y sanción por parte del ejecutivo estatal o federal sobre las unidades médicas del O.P.D. Salud de Tlaxcala.
- Inadecuada comunicación por parte de la CNPSS con el Ejecutivo del Estado y con el Régimen Estatal de Protección Social en Salud.
- Inoportuna definición de metas de afiliación y presupuesto o por parte de la CNPSS.
- Por parte del IMSS hay una desactualización de bases de datos de derechohabiencia.
- Proceso inadecuado para definir la capacidad de atención y asignación de unidades médicas en coordinación con el OPD Salud de Tlaxcala.
- Existe una alta dependencia de los procesos de adquisición de materiales y equipos, y de comprobación de recursos por parte del Ejecutivo del Estado, con recursos provenientes del REPSS.
- El control y supervisión de objetivos y metas es débil.
- Los recursos federales ocasionalmente son transferidos fuera de tiempo.
- Inadecuada integración de formatos para la solicitud de suficiencia presupuestal y programación de insumos susceptibles de financiamiento por parte del OPD Salud de Tlaxcala.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Procesos bien definidos y consolidados a nivel institucional.
- Personal comprometido y capacitado por lograr los objetivos y metas establecidos.
- Áreas y funciones bien definidas.

<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad federal y estatal pertinente y robustecida del rubro salud, debido a la demanda constante del servicio.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta necesidad social, ocasionada por la dinámica laboral. • Entidad federativa relativamente pequeña y homogénea. • Posibilidad de coordinación e interacción alta con otras dependencias y entidades en la entidad.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos materiales, financieros y personales limitados. • Bajo nivel de control y supervisión de objetivos y metas. • Inadecuada comunicación con la CNPSS.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta dependencia financiera y programática con la federación, a través de la CNPSS. • Ejecución inadecuada y/o deficiente por parte de las unidades médicas del O.P.D. Salud de Tlaxcala. • Alta dependencia de procedimientos administrativos y de comprobación del gasto por parte del Ejecutivo del Estado. • Dependencia de información actualizada y confiable de otras dependencias y entidades (IMSS e ISSSTE).

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- La ejecución de los recursos del Programa Cuota Social y Aportación Solidaria Federal se realiza con apego fiel a los procesos establecidos en los diversos documentos normativos.
- Los principales hallazgos detectados corresponden a factores externos al REPSS como ejecutor de los recursos, pero que sin duda alguna ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos y metas propios del Régimen.
- Para el ejercicio fiscal 2018 tuvo un cumplimiento satisfactorio del 100% en los 7 indicadores de las actividades que integran su Matriz de Indicadores de Resultados.
- Existen procesos que pueden ser susceptibles de mejora, lo que se traduciría en una eficiencia en el desempeño al poder maximizar los recursos, ya sean financieros, humanos, materiales o de tiempo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Implementar mecanismos de vigilancia, control, evaluación y sanción.
2. Contar con un sistema unificado de derechohabencia a nivel nacional.
3. Solicitar anticipadamente a la CNPSS la proyección de metas de afiliación.
4. Realizar oportunamente las modificaciones a las metas registradas ante la Secretaría de Planeación y Finanzas.



--

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: José Antonio Chávez Jiménez
4.2 Cargo: Líder de proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad
4.4 Principales colaboradores: Gabriel García Sánchez/Lusmila Herrera Pérez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: chavez.jose@iexe.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2-11-13-42

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Cuota Social y Aportación Solidaria Federal
5.2 Siglas: CSyASF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Régimen Estatal de Protección Social en Salud.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
<ul style="list-style-type: none"> a) Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS). b) Subdirección de Administración y Financiamiento.
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):



Nombre: C.P. Giovanna Dy Aguilar Meza, planeacion@seguropopular.gob.mx, 246 466 48 03 y 246 46 212 60 extensión 108	Unidad administrativa: Subdirección de Administración y Financiamiento.
---	---

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>_X_</u> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 223,300.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/